Adenda Nº 3

Contratación Directa Nº 007/2016 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPEL ALCALINO ORIGINARIO DE PROCESOS SUSTENTABLES" - ID nº 304.340.

- Las Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados quedan de la siguiente manera:

Ítems	DESCRIPCION DEL BIEN.	ESPECIFICACIONES TECNICAS.	LAS MUESTRAS: SON SÓLO A MODO DE REFERENCIA.
	LOTE Nº 1 "ÚTILES DE OFICINA"		
1	**ALMOHADILLAS PARA SELLOS.**	Almohadilla entintada de color azul. De caja metálica. Peso: 0.078 kg como mínimo. Largo: 12.4 cm como mínimo. Ancho: 8.4 cm como mínimo. Alto: 1.3 cm como mínimo. Con fecha de expiración de por lo menos dic/2018.	
2	**BIBLIORATOS LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO**	MEDIDAS 28 CM POR 35 CM POR 8 CM COMO MINIMO. Colores obscuros (gris, negro o ambos colores combinados) para uso de oficina.	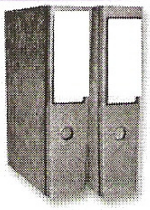
3	**BOLIGRAFO COMUN**	BOLIGRAFO COMUN AZUL	
4	**BOLIGRAFOS COMUN**	BOLIGRAFO COMUN NEGRO	
5	**BORRADOR DEGOMA C/ TAPA PLASTICA**	BORRADOR DE GOMA DE COLOR BLANCO, CON MEDIDAS COMO MINIMO 4 CM DE LARGOPOR 2 CM DE ANCHO POR 1 CM DE GROSOR, C/ TAPA PLASTICA	
6	**CLIPS. GRANDE**	Tamaño Nº 8 (Caja de como mínimo 100 piezas)	
7	**LAPIZ DE PAPEL**	Lápiz de papel, grafito, mina protegida contra la rotura por el proceso de encolado.	
8	**MOJADEDOS**	Mojadedos.	

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Abog. Ariel R.T. Velázquez O.
Jefe de la Unidad
Operativa de Contrataciones

9	**PERFORADORA GRANDE**	PERFORADORA GRANDE PARA 20 HOJAS COMO MINIMO.	
10	**PERFORADORA MEDIANA**	PERFORADORA GRANDE PARA 10 HOJAS COMO MINIMO.	
11	**PRESILLADORA MEDIANA**	MEDIDAS 24/6 26/6. DEBERA PRESILLAR 15 HOJAS COMO MINIMO	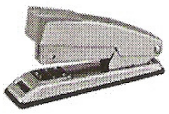
12	**SELLO NUMERADOR O FOLIADOR.**	Sello Numerador o Foliador Automático.	
13	**TIJERAS DE OFICINA MEDIANAS.**	Tijeras de oficina medianas.	
	LOTE Nº 2 "Papel alcalino originario de procesos sustentables"		
1	**PAPEL TAMAÑO OFICIO.**	Papel Alcalino Tamaño Oficio 2 – resma de 500 hojas. Resma de papel, tamaño oficio, Color ultra blanco, 216 mm x 330 mm, Gramaje: 75g/m2 La materia prima del papel a ser ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes características: a) Papel de fibra virgen vegetal no maderera. El 100% de las fibras del papel deberá ser procedentes de plantaciones no madereras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y el tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño oficio 2) b) y/o Papel de fibra virgen vegetal reforestada: 100% de fibras del papel deberá ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de las fibras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica	

		no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada jurada del fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y el tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño oficio 2) y deberá presentar el/los certificado/s vigente/s FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, otorgado/os al fabricante del producto, o bien, al proveedor de la materia prima del producto ofertado. Para todos los casos en que el oferente sea fabricante, pero no sea fabricante/proveedor de la materia prima de su producto, el oferente deberá presentar cuanto sigue: • Una declaración jurada expedida por el Fabricante/Proveedor de la materia prima, a los efectos de comprobar el cumplimiento de la especificaciones técnicas requerida, haciendo mención de la marca y tipo de papel al que se refiere e indicado los datos del proveedor final, o Factura/s de compra de la materia prima del producto ofertado, expedida por el fabricante/proveedor a nombre del oferente y el/los certificado/s vigente/s de FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, a nombre del fabricante/proveedor de la materia prima del producto ofertado que expidió la/s factura/s, a los efectos de comprobar el cumplimiento de la especificación técnica requerida y el vínculo comercial entre ambos. • Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. • Las resmas deberá contener 500 hojas como mínimo, y presentarse en cajas. Además de acreditar el origen de la materia prima conforme a las indicaciones de esta sección, se deberá acreditar: Que el producto ofertado es papel alcalino mediante una declaración del fabricante de la marca en la que se demuestre fehacientemente esta característica con la indicación de la durabilidad del producto. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño oficio 2)	
2	**CARTULINA.**	CARTULINA EN DIFERENTES COLORES.	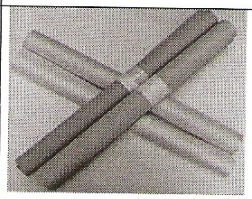

Abog. Ariel R.T. Velázquez O.
Jefe de la Unidad
Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción

3	**CARTULINA TAMAÑO OFICIO**	COLOR AMARILLO.	
4	**BANDERITA AUTOADHESIVA SEÑALADOR fino.**	Se puede escribir sobre ellas. Se puede pegar y despegar sin dejar residuos ni dañar las superficies. Medida como mínimo 5cm de largo x 1,5cm de ancho. El paquete debe contener como mínimo 4 colores y cada color debera contener como mínimo 40 banderitas. Totalizando como mínimo 160 banderitas por paquete.	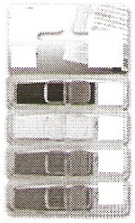
5	**BANDERITA AUTOADHESIVA SEÑALADOR mediano.**	Se puede escribir sobre ellas. Se puede pegar y despegar sin dejar residuos ni dañar las superficies. Medida como mínimo 5cm x 3.7cm. Variedad de colores. El paquete debe contener como mínimo 100 banderitas por paquete.	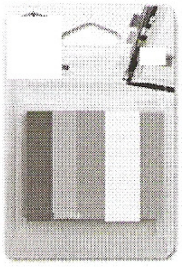
6	**ETIQUETA. ADHESIVO.GRANDE.**	Se puede escribir sobre ellas. Se puede pegar y despegar sin dejar residuos ni dañar las superficies. Medida como mínimo 75mmx75mm. Variedad de colores. El paquete debe contener como mínimo 100 banderitas por paquete.	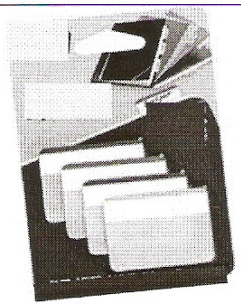

Abg. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción